

**MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA A ABRIL DE 2020**

**Bogotá, D.C., MAYO de 2020**

**OCI-INFORME- 048 de 2020**  
TRD 15 - 73 Seguimiento Plan Mejoramiento CGR

TABLA DE CONTENIDO

1.	OBJETIVO .....	5
2.	ALCANCE .....	5
3.	CLIENTES .....	5
4.	EQUIPO DE TRABAJO .....	5
5.	CRITERIOS DE LA CONSOLIDACIÓN .....	5
6.	METODOLOGIA .....	6
7.	RESULTADOS DE LA AUDITORIA .....	6
7.1	ESTADO DEL PLAN - GENERAL .....	6
	Actividad-2-2 .....	8
	Actividad-5 .....	9
	Actividad-6 .....	9
	Actividad-14 .....	10
	Actividad-15 .....	11
	Actividad-17 .....	11
	Actividad-32 .....	12
	Actividad-74 .....	13
	Actividad-98-1 .....	14
	Actividad-98-2 .....	14
	Actividad-100 .....	16
	Actividad-129-1 .....	17
	Actividad-129-2 .....	18
	Actividad-130-1 .....	18
	Actividad-130-2 .....	19
	Actividad-146 .....	20
	Actividad-148 .....	20
	Actividad-149 .....	21
	Actividad-150 .....	22
	Actividad-172 .....	23
	Actividad-173 .....	23
	Actividad-174 .....	24
	Actividad-175 .....	25
	Actividad-176 .....	25
	Actividad-177 .....	26
	Actividad-178 .....	26
	Actividad-198 .....	¡Error! Marcador no definido.
	Actividad-200 .....	27
	Actividad-201 .....	27
	Actividad- 204-1 .....	28
	Actividad- 208 .....	29



Actividad- 223..... 30

Actividad- 224-1..... 31

Actividad- 224-2..... 32

Actividad- 225..... 32

Actividad- 226-1..... 33

Actividad- 226-2..... 34

Actividad- 227-1..... 35

Actividad- 227-2..... 36

Actividad- 230..... 37

Actividad- 231-3..... 38

Actividad- 232-3..... 38

Actividad- 234-2..... 40

Actividad- 235..... 41

Actividad- 236-1..... 42

Actividad- 237..... 44

Actividad- 238..... 44

Actividad- 239..... 45

Actividad- 240..... 46

Actividad- 242..... 47

Actividad- 243..... 47

Actividad- 244..... 49

Actividad- 245..... 49

Actividad- 247..... 52

Actividad- 248-1..... 53

Actividad- 248-2..... 54

Actividad- 249-1..... 54

Actividad- 249-2..... 55

Actividad- 250-1..... 56

Actividad-250-2..... 56

Actividad-250-3..... 57

Actividad-250-4..... 58

Actividad-251-1..... 58

Actividad-251-2..... 59

Actividad-252-1..... 60

Actividad-252-2..... 60

Actividad- 253-1..... 61

Actividad- 253-2..... 61

Actividad-253-3..... 62

Actividad-254..... 63

Actividad-255..... 63

Actividad-256-1..... 64

Actividad-256-2..... 64

Actividad-257..... 65

En Minenergía todos los trámites son gratuitos.

Reporte cualquier irregularidad en el correo electrónico [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)  
 Calle 43 No. 57 - 31 CAN Bogotá, Colombia - Código Postal 111321  
 Conmutador (57) 2200300 - Línea gratuita nacional 01 8000 910180  
[www.minenergia.gov.co](http://www.minenergia.gov.co)



Actividad-258	65
Actividad-259	66
Actividad-260-1	66
Actividad-260-2	67
Actividad-261-1	68
Actividad-261-2	68
Actividad-262-1	69
Actividad-262-2	69
Actividad-263-1	70
Actividad-263-2	71
Actividad-263-3	72
Actividad-263-4	72
Actividad-263-5	73
Actividad-263-6	74
Actividad-263-7	75
Actividad- 263-8	76
Actividad-264-1	77
Actividad-264-2	77
Actividad-264-3	78
Actividad-264-4	79
Actividad-264-5	79
Actividad-265	80
Actividad-266.2	81
Actividad-267	82
Actividad-268	83
Actividad-269-1	83
Actividad-269-2	84
Actividad-270	85
Actividad-271	85
Actividad-272-1	86
Actividad-272-2	86

## **SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CON CORTE A ABRIL DE 2020**

### **1. OBJETIVO**

Realizar el seguimiento al estado de los compromisos adquiridos por el Ministerio de Minas y Energía en el Plan de Mejoramiento Institucional, suscrito con la Contraloría General de la República con corte a abril de 2020.

### **2. ALCANCE**

El seguimiento se centró en la recopilación de los avances para la ejecución de las acciones de mejoramiento planteadas en el Plan de Mejoramiento Institucional Consolidado, de acuerdo a los diferentes informes presentados por la Contraloría General de la República durante la vigencia y las acciones de mejoramiento que se encuentran abiertas de Auditorías anteriores.

### **3. CLIENTES**

Los clientes del seguimiento son: la Ministra, la Secretaría General, las Dependencias responsables del cumplimiento de las actividades suscritas en el Plan de Mejoramiento de la CGR, los demás miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y la ciudadanía en general.

### **4. EQUIPO DE TRABAJO**

El equipo de trabajo estuvo conformado por Ingrid Cecilia Espinosa Sánchez, jefe de la Oficina de Control Interno, quien supervisó, revisó el informe y Sandra Milena Castro Achury, como Auditor Interno.

### **5. CRITERIOS DE LA CONSOLIDACIÓN**

- Planes de Mejoramiento suscritos por el Ministerio de Minas y Energía con la Contraloría General de la República, con ocasión de los informes entregados por la Contraloría General de la República durante la vigencia 2018 y Auditorías anteriores.
- Resolución 7350 del 29 de noviembre de 2013.
- Directiva Presidencial 03 del 3 de abril de 2012
- Circulares MME 9 011 y 9 018 de 2014
- Circular CGR 05 de 2019

## 6. METODOLOGIA

El seguimiento se realizó mediante solicitud de información, verificación documental. El criterio aplicado en el seguimiento, para determinar el estado de la actividad formulada, correspondió al siguiente esquema.

**BAJO:** Se asignará esta calificación, cuando la meta se haya cumplido de manera total. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Verde**]

**MEDIANO:** Se asignará esta calificación, cuando la meta no se haya cumplido de manera total, la fecha de finalización esté vencida y el porcentaje de ejecución de la misma, se encuentre con un avance igual o superior al 50%. *Presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Amarillo**]

**ALTO:** Se asignará esta calificación, cuando la meta no se haya cumplido de manera total, la fecha de finalización esté vencida y el porcentaje de ejecución de la misma, se encuentre con un avance inferior al 50%. *Presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Rojo**]

**NINGUNO:** Se asignará esta calificación, cuando la fecha de finalización de la meta no se haya vencido. *No presenta Materialización del Riesgo*, respecto del cumplimiento de la meta en las condiciones predefinidas en el Plan de Mejoramiento. [Se identifica con el color **Blanco**]

ESTADO DE LA META	NIVEL DE RIESGO DE CUMPLIMIENTO	MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO "Que no se cumpla la meta en las condiciones predefinidas en el Plan"
CUMPLIDA	BAJO	NO
CUMPLIDA PARCIALMENTE	MEDIANO	SI
PENDIENTE	ALTO	SI
REALIZACIÓN POSTERIOR [1]	NINGUNO	NO

[1] La realización de la meta es posterior a la fecha de corte del seguimiento

## 7. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

### 7.1 ESTADO DEL PLAN - GENERAL

A la fecha de corte del presente informe, el estado del Plan de Mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República se encuentra ejecutado en un 51.6%, es decir, que de las 219 Actividades se han cumplido 113, en realización posterior 73 y pendientes 33 de cumplimiento. Lo anterior se resume en la siguiente tabla:



SEGUIMIENTO ABRIL DE 2020				
ESTADO DE LAS ACTIVIDADES	NIVEL DE RIESGO		NÚMERO DE ACTIVIDADES	%
CUMPLIDA		BAJO	113	51,6%
PENDIENTE		ALTO	33	15,1%
REALIZACIÓN POSTERIOR		NINGUNO	73	33,3%
<b>TOTAL</b>			<b>219</b>	<b>100%</b>

Es importante mencionar que en este seguimiento se incluyeron las actividades formuladas por las áreas, con ocasión a las auditorias de Fondos Eléctricos y Subsidios en Zonas No Interconectadas, razón por la cual cambio el número de actividades respecto del seguimiento anterior.

#### ESTADO DEL PLAN - POR DEPENDENCIAS

A continuación, se presenta el resumen del estado del Plan de Mejoramiento con corte a abril de 2020, discriminado por áreas organizacionales:

AREA ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	NÚMERO DE ACTIVIDADES	CUMPLIDAS	PENDIENTE	REALIZACION POSTERIOR
1 Despacho Vice Minas	3	1	0	2
2 Planeacion, SAF,Talento Humano Participacion Ciudadana	3	1	0	2
3 Dirección de Energía Eléctrica	125	43	31	51
4 Dirección de Formalizacion Minera	15	13	0	2
5 Dirección de Hidrocarburos	11	7	2	2
6 Dirección de Minera Empresarial	1	1	0	0
7 Oficina Asesora Juridica	1	1	0	0
8 Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales	6	6	0	0
9 Oficina de Control Interno	1	1	0	0
10 Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales	1	1	0	0
11 Subdirección Administrativa y Financiera	49	35	0	14
12 Subdirección de Talento Humano	1	1	0	0
13 Grupo TIC	1	1	0	0
14 Comunicaciones y Prensa	1	1	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>219</b>	<b>113</b>	<b>33</b>	<b>73</b>



### Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

A continuación, se relacionan las actividades que se encuentran en estado Pendiente, Realización Posterior y Parcialmente Cumplidas. Aquellas actividades que la Oficina de Control Interno ha dado por cumplidas en informes anteriores, fueron excluidas del presente informe a fin de facilitar la lectura y seguimiento del mismo. No obstante, el detalle de las mismas puede ser consultado en los informes de seguimiento anteriores, los cuales se encuentran publicados en el Portal Web de la Entidad.

#### Actividad-2-2.

#### Liquidar convenios FAER

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
2-2	Acta de Liquidación	17	22/07/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

En la fecha se presenta un avance documental del 66% en el contrato FAER GSA-034-2004 por parte de ISA, así mismo respecto al contrato PRONE GSA-031-2004 este presenta un avance documental del 92% ,respecto al contrato PRONE GSA-031-2004 DE CEDELCA se adjunta oficio con RADICADO-2019054839 - Solicitud Mesa de trabajo contrato FAER 038, donde se citó a reunión y no hubo respuesta , se enviara comunicación nuevamente requiriendo la documentación para la liquidación del contrato.

Observación OCI: Se anexa como evidencia radicado 2019054839- solicitud mesa de trabajo contrato FAER 038. Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

En la fecha se presenta un avance documental del 92 % y se elaborando concepto técnico del contrato FAER GSA-031-2004 por parte de ISA, así mismo respecto al contrato PRONE GSA-034-2004 este presenta un avance documental del 66 % y pendiente de información restante por parte de ISA respecto al contrato PRONE GSA-031-2004 DE CEDELCA se adjunta correo y oficio para remisión de información para liquidación del contrato.

Observación OCI: Los contratos siguen pendientes de liquidación y los porcentajes de avance documental son los mismos del reporte anterior. Se

verifican las evidencias remitidas en donde se envían documentos del Contrato GGC 038, tal y como reporta la Dirección. Actividad Pendiente.

**Actividad-5**

**Liquidar los convenios de FAER GSA 024-2005, GSA 043-2006, GSA 039 2006, GSA 062-2007, GSA 060 2007, GSA 073 2007, GSA 076 2007, GSA 074 2007.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
5	Convenios Liquidados	8	22/07/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

En la fecha se presenta un avance documental del 92% en el contrato FAER GSA-043-2006 por parte de GENSA así mismo respecto al contrato FAER GSA-076-07 GENSA este presenta un avance documental del 82%.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

En la fecha se presenta un avance documental del 92% en el contrato FAER GSA-043-2006 por parte de GENSA Se recibió documentación adicional en proceso de revisión, así mismo respecto al contrato FAER GSA-076-07 GENSA este presenta un avance documental del 82% ,Se recibió documentación adicional en proceso de revisión.

**Observación OCI:** Se verifica oficio de remisión de documentación a GENSA para liquidación de contrato. Actividad Pendiente.

**Actividad-6**

**Liquidar los convenios FAZNI. GSA-025 - 2003- GSA-050-2006-GSA 054 - 2006-GSA 046-2007-GSA 048 2007-GSA 086-2007-GSA 087-2007-GSA 089-2007-GSA 039-2008-GSA 104-2008-GSA 120-2008-GSA 079 -2009**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
6	Convenios Liquidados	12	22/07/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Respecto al contrato PRONE GSA-031-2004 este presenta un avance documental del 92% para su liquidación.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

025-03 Esta en elaboración el concepto técnico con la información recibida de ISA, no obstante la información está incompleta con un avance documental del 69%.

**Observación OCI:** Actividad Pendiente.

#### Actividad-14

**Enviar oficio al Concesión solicitando la remoción y limpieza de lodos de tanque de combustóleo y el ajuste al PMA si se requiere.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
14	Oficio PMA ajustado (si se requiere)	2	31/07/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** La Dirección de Energía no reporta avance de esta actividad dado que solicito cierre de la misma por encontrarse pendiente un laudo arbitral sobre el asunto.

Observación OCI: Es importante realizar mesa de trabajo con la Dirección para revisar el tema. Se realizara una vez termine el aislamiento preventivo actual. Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El tema hace parte de un tribunal de arbitramento que está en curso. Se espera laudo arbitral. No hay ninguna otra opción para el MME salvo esperar el laudo puesto que no hubo ánimo conciliador de las partes por tanto se solicita cerrar la actividad y darla como cumplida.

**Observación OCI:** Es importante realizar mesa de trabajo con la Dirección para revisar el tema. Se realizara una vez termine el aislamiento

preventivo actual. Se solicitará a la Dirección, justificación oficial. Actividad Pendiente.

**Actividad-15**

**Reunión de actualización sobre la participación de las Fuerzas Vivas en la composición accionaria de ENAM.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
15	Reunión	1	22/07/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Pendiente solicitud a la CGR a través de control interno un ajuste a la acción de mejora y las actividades, de la siguiente manera: Se solicitara por escrito a Fuerzas Vivas de si tiene interés o no de adquirir las acciones, conforme a la respuesta se evaluara jurídicamente como proceder

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de Pendiente solicitud a la SGR a través de control interno un ajuste a la acción de mejora y las actividades, de la siguiente manera: Se solicitara por escrito a Fuerzas Vivas de si tiene interés o no de adquirir las acciones, conforme a la respuesta se evaluara jurídicamente como proceder

**Observación OCI:** Es importante realizar mesa de trabajo con la Dirección para revisar el tema. Se realizara una vez termine el aislamiento preventivo actual. Se solicitará a la Dirección, justificación oficial. Actividad Pendiente.

**Actividad-17**

Envío de oficio a la Gobernación solicitando que adelante las gestiones correspondientes para que se puedan tomar los residuos depositados en el Magic Garden y Envío de oficio al Concesionario requiriendo que ejecute la opción de recibir los residuos frescos y extraer los depositados en el Magic Garden para ingresarlos en la planta RS



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
17	Oficios	2	31/06/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

La Dirección de Energía continúa asistiendo y presidiendo las reuniones mensuales de la mesa de trabajo de la planta RSU. Se continúa con la ejecución con las actividades programadas en la mesa de trabajo para la pronta operación definitiva de la planta RSU.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

La Dirección de Energía continúa asistiendo y presidiendo las reuniones mensuales de la mesa de trabajo de la planta RSU. Se continúa con la ejecución con las actividades programadas en la mesa de trabajo para la pronta operación definitiva de la planta RSU.

**Observación OCI:** La Dirección aporta acta de reunión RSU mes de Marzo Cronograma de actividades del mes de marzo con corte a 31 de marzo. Actividad Pendiente.

### Actividad-32

**Elaborar contrato de aporte con los operadores EMCALI, DISPAC, ENERTOLIMA ELCTROHUILA.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
32	Contrato de Aportes	4	2016/07/22	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

No hay respuesta de los entes territoriales se enviara nuevamente oficio enviado las Minutas de AOM.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Dado que no ha habido respuesta de los entes territoriales se planteó a principios de marzo citarlos al MME sin embargo dada la contingencia del COVID-19 no se ha reanudado la gestión

Observación OCI: Actividad Pendiente.

#### Actividad-74

**Una vez terminado el plazo del convenio 026 de 2005, el MME dará la instrucción a EMSA para realizar la liquidación del convenio 026 de 2004.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
74	Documento de liquidación	1	22/07/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

GSA-026-04-GENSA-GSA-117-08- Se está revisando la documentación en conjunto con EMSA para la liquidación  
La actividad se encuentra PENDIENTE

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

GSA-026-04-GENSA-GSA-117-08- Se está revisando la documentación en conjunto con EMSA para la liquidación  
La actividad se encuentra PENDIENTE

**Observación OCI:** Actividad Pendiente.

**Actividad-98-1**

Solicitar informe a Interventor sobre el estado del plan de inversiones, indicando las localidades que hacen falta y las causas que impiden su cierre; Oficio al Concesionario indicando que solicite a Min interior las convocatorias para protocolizar las consultas pendientes y Suscribir cierre parcial del plan de inversiones con aquellas que se hayan ejecutado y no tengan pendientes (Contrato 052-2010 de Amazonas)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
98-1	Informe, Oficio y Acta	3	31/03/2016	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2020. **Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se envió memorando a la oficina asesora jurídica del MME preguntando si existe alguna afectación en el tribunal de arbitramento con la suscripción del acta que levanta la suspensión del término de la fase de inversiones, no hay respuesta en la fecha

Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico de 21 de mayo, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se envió memorando a la oficina asesora jurídica del MME preguntando si existe alguna afectación en el tribunal de arbitramento con la suscripción del acta que levanta la suspensión del término de la fase de inversiones, no hay respuesta en la fecha.

**Observación OCI:** Esta actividad continua en el mismo estado según los últimos reportes. Se sugiere a la Dirección de Energía revisar esta actividad y si es procedente, ajustarla. Actividad Pendiente.

**Actividad-98-2**

Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes

para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
98-2	Oficios	2	31/05/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020. Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se envió memorando a la oficina asesora jurídica del MME preguntando si existe alguna afectación en el tribunal de arbitramento con la suscripción del acta que levanta la suspensión del término de la fase de inversiones, no hay respuesta en la fecha

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico de 21 de mayo, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se envió memorando a la oficina asesora jurídica del MME preguntando si existe alguna afectación en el tribunal de arbitramento con la suscripción del acta que levanta la suspensión del término de la fase de inversiones, no hay respuesta en la fecha.

**Observación OCI:** Esta actividad continua en el mismo estado según los últimos reportes. Se sugiere a la Dirección de Energía revisar esta actividad y si es procedente, ajustarla. Actividad Pendiente.

#### Actividad-99

**Solicitar al Interventor un reporte que confirme el orden público en esta localidad, certificado por las entidades competentes; Requerir al Concesionario para que adelante gestiones con las entidades competentes para que se supere el orden público y le brinden la colaboración para que pueda realizar la instalación de la planta en esta localidad.**



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
99	Oficios	2	31/05/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020.** La Dirección de Energía no reporta información, dado que el tema se encuentra en proceso de laudo arbitral.

Observación OCI: Es importante realizar una mesa de trabajo con la Dirección para revisar el tema. Se programara una vez culmine el actual aislamiento preventivo. Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El tema fue demandado por el MME en un tribunal de arbitramento que está en curso puesto que ENAM no pudo demostrar las condiciones complejas de orden público. Se espera Laudo Arbitral. No hay ninguna otra opción para el MME salvo esperar el laudo puesto que no hubo ánimo conciliador de las partes por tanto se solicita cerrar la actividad y darla como cumplida.

**Observación OCI:** Se solicitará a la Dirección de Energía presentar solicitud justificada y firmada para el cierre de actividad. Se sugiere remitir documentos soporte del laudo arbitral mencionado. Actividad Pendiente.

#### Actividad-100

**Oficio a Interventor solicitando los recálculos de los costos CU descontando los costos del combustible no pagado por ENAM y-Re liquidar y ajustar las cuentas de subsidios presentadas por ENAM, con los CU recalculados.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
100	Solicitud Validación	2	31/03/2016	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020.** La Dirección de Energía no reporta información, dado que el tema se encuentra en proceso de laudo arbitral.

Observación OCI: Es importante realizar una mesa de trabajo con la Dirección para revisar el tema. Se programara una vez culmine el actual aislamiento preventivo. Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

El tema fue demandado por el MME en un tribunal de arbitramento que está en curso puesto que ENAM no pudo demostrar las condiciones complejas de orden público. Se espera Laudo Arbitral. No hay ninguna otra opción para el MME salvo esperar el laudo puesto que no hubo ánimo conciliador de las partes por tanto se solicita cerrar la actividad y darla como cumplida.

**Observación OCI:** Se solicitará a la Dirección de Energía presentar solicitud justificada y firmada para el cierre de actividad. Se sugiere remitir documentos soporte del laudo arbitral mencionado. Actividad Pendiente.

#### Actividad-129-1

**Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 226 de 2012)**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
129-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se suscribió y firmo el Acta de terminación y Balance del GGC-226-12 PRONE, SE ANEXA

Observación OCI: La Dirección aporta Acta de terminación y balance financiero del Convenio GGC 226 de 2012 PRONE. (Pendiente por descargar por permiso de drive).

OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se suscribió el acta de terminación y balance CUMPLIDA.

**Observación OCI:** se menciona que se aporta acta de terminación convenio 226. Verificar todos los correos incluso los de febrero.

**Actividad-129-2**

**Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv. PRONE 226 de 2012)**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
129-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se suscribió y firmo el Acta de terminación y Balance del GGC-226-12 PRONE, SE ANEXA

Observación OCI: La Dirección aporta Acta de terminación y balance financiero del Convenio GGC 226 de 2012 PRONE. (Pendiente por descargar por permiso de drive).

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se suscribió el acta de terminación y balance CUMPLIDA.

Observación OCI: se menciona que se aporta acta de terminación convenio 226. Verificar todos los correos incluso los de febrero.

**Actividad-130-1**

**Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 157 de 2012)**



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
130-1	Realizar reuniones con el operador de red.	5	30/06/2017	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

El acta de Terminación y balance parcial se encuentra en proceso de firmas y se continúa con el proceso de recopilación de información para el acta de terminación total.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Contrato GGC-157-12- Se está verificando documentación recibida, por parte del MME y el OR, en proceso de elaboración de parcial 1 con 94 proyectos, y balance financieros, pendientes por suministrar estados financieros.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

#### Actividad-130-2

**Relación causal directa entre el daño ocasionado al patrimonio público al haberse asignado unos recursos pertenecientes al patrimonio del Ministerio de Minas y Energía con la finalidad de energizar un número de beneficiarios y que a la postre no fueron energizados. (Conv PRONE 157 de 2012)**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
130-2	Acta de Terminación y Balance Financiero	1	30/06/2017	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

El acta de Terminación y balance parcial se encuentra en proceso de firmas y se continúa con el proceso de recopilación de información para el acta de terminación total.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Contrato GGC-157-12- Se está verificando documentación recibida, por parte del MME y el OR, en proceso de elaboración de parcial 1 con 94 proyectos, y balance financieros, pendientes por suministrar estados financieros.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

#### Actividad-146

##### Seguimiento y supervisión de los proyectos

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
146	Documento de necesidades personal. Plan de visita	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

No hay avance respecto al plan de visitas, en el 2020 una vez se reorganice el equipo de apoyo de supervisión se revisara el plan de visitas.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El Plan de visitas se encuentra suspendido debido a las cuarentas dispuestas por el gobierno debido a la pandemia del COVID-19

Observación OCI: Actividad Pendiente.

#### Actividad-148

##### Términos para la convocatoria del PRONE



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
148	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Documento se encuentra en la plataforma SIGME en espera de aprobación por parte del Secretario General

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Por falla en el SIGME se hizo necesario volver a cargar el documento; se reenvía PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO DE APOYO FINANCIERO (PRONE) por la plataforma SIGME en espera de aprobación Director de Energía

Observación OCI: Actividad Pendiente.

#### Actividad-149

##### Términos para la aprobación de proyectos

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
149	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Documento se encuentra en la plataforma SIGME en espera de aprobación por parte del Secretario General

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Por falla en el SIGME se hizo necesario volver a cargar el documento; se reenvía PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO DE APOYO FINANCIERO (PRONE) por la plataforma SIGME en espera de aprobación Director de Energía

**Observación OCI:** Actividad Pendiente.

#### Actividad-150

##### Términos para el giro de recursos

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
150	Instructivo del proceso definiendo tiempos para la realización de las convocatorias, asignación de los recursos y suscripción de los contratos.	1	31/12/2017	Dirección de Energía eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Documento se encuentra en la plataforma SIGME en espera de aprobación por parte del Secretario General

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Por falla en el SIGME se hizo necesario volver a cargar el documento; se reenvía PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS DE PROYECTOS FINANCIADOS CON EL FONDO DE APOYO FINANCIERO (PRONE) por la plataforma SIGME en espera de aprobación Director de Energía

**Observación OCI:** Actividad Pendiente.

**Actividad-172**

**Validación de la información no se realiza de acuerdo al procedimiento para la administración de los recursos del FSSRI- ZNI.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
172	Elaboración, aprobación, presentación e implementación del procedimiento de validación de información.	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se continuara con el trabajo en el mes de marzo, cuando se cuente con la contratación del personal necesario

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Teniendo en cuenta las directrices dadas por el Director de Energía a finales del mes de marzo, se realizará un protocolo de reporte de información en el cual se detallarán las condiciones y requisitos a cumplir para que un costo sea reconocido como necesario y suficiente para la generación de energía. Así como la planeación de costos, teniendo en cuenta que ya se determinó el concepto. Adicionalmente, se programará reunión con SG y OAJ, para realizar la presentación del esquema de supervisión o interventoría.

**Observación OCI:** Esta actividad continúa pendiente.

**Actividad-173**

**Incumplimiento en la implementación de un Sistema para la liquidación de los recursos del FSSRI - SIN y ZNI.**



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
173	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

A la espera de contratación de profesionales para iniciar pruebas y ajustes a los diferentes módulos del SISEG

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se realizó reunión con Grupo TIC y la DH con el fin de programar y elaborar un cronograma de pruebas a los diferentes módulos del SISEG

Observación OCI: Actividad Pendiente.

#### Actividad-174

**Falta de seguimiento y verificación de recursos del FSSRI -SIN y ZIN.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
174	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se iniciaran las visitas de campo a partir del mes de Marzo - Abril, se está evaluando por parte de los profesionales los puntos estratégicos en los cuales se debe hacer presencia.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Por determinación del Gobierno como consecuencia de la emergencia sanitaria, no se pueden hacer desplazamientos o visitas de campo

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Actividad-175**

**Sistema Único de Información SUI - Convenio Interadministrativo No. 264 DE 2006.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
175	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** No se reporta avance.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** No se reporta avance.

**Actividad-176**

**Actividades no acordes con los procedimientos.**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
176	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** **Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

A la espera de contratación de profesionales para iniciar pruebas y ajustes a los diferentes módulos del SISEG

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se realizó reunión con Grupo TIC y la DH con el fin de programar y elaborar un cronograma de pruebas a los diferentes módulos del SISEG

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Actividad-177**

***Saldos por Girar empresa VATIA.***

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
177	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente: A la espera de contratación de profesionales para iniciar pruebas y ajustes a los diferentes módulos del SISEG

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se realizó reunión con Grupo TIC y la DH con el fin de programar y elaborar un cronograma de pruebas a los diferentes módulos del SISEG

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Actividad-178<sup>1</sup>**

***Oportunidad en los Giros de las empresas superavitarias.***

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
178	Implementación y entrada en operación Sistema SISEG	1	01/08/2018	Dirección de Energía Eléctrica

<sup>1</sup> Aunque es la misma actividad, la causa del hallazgo cambia

**Avance a febrero de 2020:** **Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

A la espera de contratación de profesionales para iniciar pruebas y ajustes a los diferentes módulos del SISEG

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se realizó reunión con Grupo TIC y la DH con el fin de programar y elaborar un cronograma de pruebas a los diferentes módulos del SISEG

**Observación OCI:** Actividad Pendiente.

#### Actividad-200

**No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
200	Identificar y destinar recursos focalizados al seguimiento, monitoreo y control del plan	6	31/12/2019	Dirección de Formalización Minera

**Avance a febrero de 2020:** Según mesa de trabajo sostenida con la Dirección de Formalización Minera el 4 de marzo de 2020, se estableció que la Dirección de Formalización Minera tiene la tarea de buscar recursos que ya solicitados a la CONASA y se está a la espera de revisar con qué cooperación se trabajara el tema. Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020.** No se reportó avance.

#### Actividad-201

**No se han cumplido las condiciones necesarias para desarrollar la estrategia de evaluación, seguimiento, monitoreo y control al Plan Único Nacional de Mercurio**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------



## Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

201	Participar en la implementación del seguimiento, monitoreo y control del plan	2	31/12/2019	Dirección de Formalización Minera
-----	---	---	------------	-----------------------------------

**Avance a febrero de 2020:** Según mesa de trabajo sostenida con la Dirección de Formalización Minera el 4 de marzo de 2020, se estableció que Se dio cumplimiento a esta actividad al participar activamente en el diligenciamiento de la matriz y seguimiento al plan, como se evidencia en el primer reporte de avance del PUN-Hg en el numeral 3. Programa de Seguimiento y Evaluación del Plan Único Nacional de Mercurio.

Soporte anexo: "Avance seguimiento PUNHg final corte 2018".

**Observación OCI:** De acuerdo a las evidencias presentadas frente a la actividad programada, se da por cumplida la actividad. Actividad CUMPLIDA.

**Actividad- 204-1**

*Las comunidades rurales de los municipios de cantagallo, puerto wilches y sabana de Torres, a las que se les había socializado el proyecto por parte del ejecutor Gansa, seguirán sin el servicio de energía afectándose por ende las personas de menores recursos, es decir las necesidades básicas insatisfechas del servicio público domiciliario de energía eléctrica de la población seguirán sin cumplirse, así como la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad del servicio de energía eléctrica, dentro del objetivo del PND 2014-2018 de consolidar el desarrollo minero- energético para la equidad regional..*

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
204-1	Difusión del mecanismo adoptado, mediante la Resolución 4 01208 del 14 de diciembre de 2016, para evitar el retiro de los proyectos una vez presentados y aprobados en el Comité.	1	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

Avance a febrero de 2020:: Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se continúa en la Dirección de Energía la revisión de los Decretos de los Fondos a través del Grupo de Fondos de Inversión para llevarlos a consideración del IPSE y la UPME de acuerdo con las decisiones de modificación que se adopten se modificara las resoluciones de documentación y requisitos

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se continua en la Dirección de Energía la revisión de los Decretos de los Fondos a través del Grupo de Fondos de Inversión para llevarlos a consideración del IPSE y la UPME de acuerdo con las decisiones de modificación que se adopten se modificaran las resoluciones de documentación y requisitos, estas acciones están supeditadas a las decisiones del MME respectos las modificaciones de la reglamentación de los fondos eléctricos.

**Observación OCI:** Actividad Pendiente.

**Actividad- 208**

**Deficiencias en la Supervisión del Convenio e interventoría del Contrato (Con Electrocaquetá)**

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
208	Implementación de mesas de trabajo semanales con los responsables del apoyo a la supervisión	40	30/12/2018	Dirección de Energía Eléctrica

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

GGC-419-15 Se envió correo e Electrocaqueta al respecto, no se ha recibido respuesta, así mismo se solicitó ajustar el Plan de Mejora del hallazgo a través de la oficina de control interno.

Observación OCI: Mediante correo electrónico del 4 de marzo de 2020, se respondió a la Dirección de Energía en los siguientes términos:

**Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020**

Respecto a la Actividad 208, no hemos dado respuesta oficial a la solicitud, teniendo en cuenta que el objetivo principal del Plan de Mejora es subsanar de fondo los hallazgos de la CGR y para este caso, la causa del mismo fue precisamente la debilidad en la supervisión. En ese sentido se observa que lo propuesto como modificación, no contempla una actuación en esa línea, como si lo hacía la actividad inicial.

Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

GGC-419-15 Se envió correo e Electro Caquetá al respecto, no se ha recibido respuesta

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Actividad- 223**

Presentar por parte de la DEE a la alta dirección de este Ministerio, una propuesta de desmonte de subsidios del FSSRI y aumento en el ingreso de recursos vía contribución.

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
223	Elaborar y presentar un documento escrito que contenga propuesta de desmonte de subsidios del FSSRI y aumento en el ingreso de recursos vía contribución.	1	30/07/2019	Dirección de Energía

Avance a febrero de 2020. **Avance a febrero de 2020. Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

En estudio por parte de la DEE del PROYECTO DE FOCALIZACION DE SUBSIDIOS  
Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

En estudio por parte de la DEE del PROYECTO DE FOCALIZACION DE SUBSIDIOS.

**Observación OCI:** actividad Pendiente:

**Actividad- 224-1**

Conciliación de subsidios por menores tarifas con la Empresa ENAM ESP de las vigencias 2016, 2017 y corrido 2018

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
224-1	Realizar las respectivas validaciones conjuntamente con el concesionario y la interventoría para las vigencias 2016 , 2017 y corrido 2018 una vez el tribunal de arbitramento solicitado por ENAM S.A. E.S.P., emita el fallo	3	16/07/2020	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020. Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se validarán en firme los subsidios una vez se culmine el Tribunal de Arbitramento. Por el momento se ha avanzado en validaciones preliminar,

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Los subsidios de ENAM se han validado con objeciones hasta 2018 y se validarán en firme una vez se culmine el Tribunal de Arbitramento.

**Observación OCI:** Actividad en realización Posterior.

**Actividad- 224-2**

Conciliación de subsidios por menores tarifas con la Empresa ENAM ESP de las vigencias 2016, 2017 y corrido 2018

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
224-2	Realizar las respectivas validaciones conjuntamente con el concesionario y la interventoría para las vigencias 2010-2017 y corrido 2018	9	16/07/2020	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020. Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

En el mes de enero no se contó con la contratación del personal que continuara con la labor. Actividad en Realización Posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Mediante radicado 3-2020-006306 del 13/04/2020 se envía por parte de SAF, la solicitud de revalidación del concepto de OAJ. Dependiendo de esta respuesta, se dará repuesta a SOPESA, bien sea ratificando las cuentas o ajustando las mismas según corresponda

Actividad en Realización Posterior.

**Actividad- 225**

Conciliación de ANPS

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
225	225 Realizar las respectivas validaciones	1	16/07/2020	Dirección de Energía



	conjuntamente con el concesionario, la interventoría y el propietario de los activos considerando los soportes que presente el concesionario frente a los activos de distribución propiedad de EEASA que hayan sido sustituidos por ENAM.			
--	---	--	--	--

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

El Ministerio está haciendo una amplia evaluación del tema de ANPS de ENAM para el pago de canon de arrendamiento a EEASA. No se tiene prevista una fecha definitiva para el cierre del tema.

Observación OCI: Actividad REALIZACIÓN POSTERIOR

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El Ministerio está haciendo una amplia evaluación del tema de ANPS de ENAM para el pago de canon de arrendamiento a EEASA. No se tiene prevista una fecha definitiva para el cierre del tema.

Observación OCI: Actividad REALIZACIÓN POSTERIOR

**Actividad- 226-1**

Aporte de activos de Distribución propiedad de PAR CORELCA a la concesión a título gratuito

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
226-1	Proyectar y gestionar la suscripción de un contrato especial de aportes de la infraestructura de Generación de San	1	30/07/2020	Dirección de Energía



	Andrés, una vez dicha infraestructura pase de PAR CORELCA al MHCP			
--	---	--	--	--

**Avance a febrero de 2020. Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

El Ministerio de Hacienda acepta en dación los activos de PAR CORELCA, con tres condiciones explicadas en el oficio enviado en octubre las cuales se encuentran en trámite.

Observación OCI: Actividad posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El Ministerio de Minas por medio de SAF está adelantando acercamientos para la recepción de los bienes dados en donación por EEASA.

**Observación OCI:** Actividad REALIZACIÓN POSTERIOR

**Actividad- 226-2**

Aporte de activos de Distribución propiedad de EEASA (en liquidación) a la concesión a título gratuito

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
226-2	Proyectar y gestionar la suscripción de un contrato especial de aportes de la infraestructura de Distribución de Leticia, una vez dicha infraestructura pase de EEASA al IPSE	1	30/07/2020	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020. Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

Se consultó al concesionario sobre su disposición para recibir de parte del MME la infraestructura de distribución de la ciudad de Leticia una vez dejen de ser EEASA en liquidación.

Observación OCI: Actividad REALIZACIÓN POSTERIOR

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El Ministerio de Minas por medio de SAF está adelantando acercamientos para la recepción de los bienes dados en donación por EEASA.

**Observación OCI:** Actividad REALIZACIÓN POSTERIOR

**Actividad- 227-1**

Inicio de Operación Definitiva Planta de RSU

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
227-1	Participar en las reuniones de la mesa de trabajo ordenada por sentencias del Consejo de Estado y gestionar desde la mesa de trabajo las demás actividades que correspondan para el inicio de operación definitiva de la planta RSU	6	31/12/2018	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

La Dirección de Energía continúa asistiendo y presidiendo las reuniones mensuales de la mesa de trabajo de la planta RSU. Se continúa con la ejecución con las actividades programadas en la mesa de trabajo para la pronta operación definitiva de la planta RSU. Actividad PENDIENTE.

Observación OCI: La Dirección apporto acta de Reunión RSU mes de Enero

H-221-1-Cronograma actualizado con corte a 24-01-2020 (Pendiente verificar por acceso a Drive). Actividad Pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:  
La Dirección de Energía continúa asistiendo y presidiendo las reuniones mensuales de la mesa de trabajo de la planta RSU. Se continúa con la ejecución con las actividades programadas en la mesa de trabajo para la pronta operación definitiva de la planta RSU.

Observación OCI: Actividad pendiente.

**Actividad- 227-2**

Inicio de Construcción Parque Eólico o Proyecto que lo sustituya (ASE San Andrés)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
227-2	Participar en las reuniones de la mesa de trabajo con el concesionario, la interventoría, la Gobernación del Archipiélago y Mininterior para lograr el cierre de la consulta previa con la comunidad Raizal. En caso de no poder cerrar la consulta previa, evaluar sustitución de la inversión obligatoria	10	01/10/2021	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se recibió respuesta por parte del ministerio del interior donde se muestra la programación de reuniones con la comunidad raizal los días 11 y 12 de febrero, pero que se cancelaron debido a la no disponibilidad por parte de la comunidad, se queda atento al reagendamiento de estas consultas por parte de SOPESA S.A E.S.P.

Observación OCI: Se anexa Respuesta ministerio del interior (pendiente verificar por acceso a drive). Actividad REALIZACION POSTERIOR

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

La Dirección de Energía Recibió por parte del concesionario para el cambio de la inversión obligatoria esta se encuentra en estudio por parte de la dirección.

Observación OCI: Actividad en realización posterior.

**Actividad- 230**

La no ejecución de visitas de auditoria a las E.S.P., origina que la Dirección de Energía no pueda establecer si las E.S.P aplican debidamente la normatividad vigente y poder determinar casos donde se evidencien posibles errores o fallas respecto de subsidios que se reciben por parte de estas empresas prestadoras de servicios públicos.

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
230	Una vez aprobado el presupuesto para el 2019, se programara un cronograma de visitas a las E.S.P. o de revisión conjunta en el MME	15	31/12/2019	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020. Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se iniciaran las visitas de campo a partir del mes de Marzo - Abril, se está evaluando por parte de los profesionales los puntos estratégicos en los cuales se debe hacer presencia.

Observación OCI: Actividad REALIZACION POSTERIOR

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se debe evaluar esta actividad ya que no es procedente realizar visitas dada la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Se esperaran a las directrices del Gobierno Nacional y el Ministerio.

**Observación OCI:** Actividad se mantiene en realización posterior dado que con la actual emergencia sanitaria, no se ha logrado avanzar en varias tareas.

**Actividad- 231-3**

No existe control de bloqueo automático en el sistema que impida las transacciones cuando no se ha realizado el registro de la información.

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
231-3	Implementación del bloqueo automático para declaraciones de información.	1	31/01/2019	Dirección de Hidrocarburos

Avance a febrero de 2020. Se reitera a la Dirección de Hidrocarburos que solo está pendiente el soporte para cerrar la actividad.

Avance a abril de 2020. Mediante correo electrónico del 20 de mayo de 2020, la Dirección de Hidrocarburos informó lo siguiente:

Se tiene el Protocolo para la inactivación de los agentes de la cadena de distribución SICOM líquidos, el cual se encuentra en ajustes por parte de la empresa Internexa.

**Observación OCI.** Continúa pendiente soporte. Actividad Pendiente

**Actividad- 232-3**

El combustible utilizado en el área de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para generación eléctrica debe ser reportado en el SICOM, dentro del cupo asignado de 1.275.000 galones mensuales aprobados por el MME. No se está reportando el diésel marino que se utiliza en la isla de Providencia.

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
232-3	Informar al SICOM el cupo asignado por el IPSE a la instalación.	1	28/02/2019	Dirección de Hidrocarburos

Avance a febrero de 2020: La Dirección de Hidrocarburos mediante correo electrónico de marzo 16, remite como evidencia la solicitud de respuesta a IPSE, el cual obra dentro del seguimiento. No obstante se había acordado aportar la solicitud a SICOM. Pendiente (por aportar evidencia).

Avance a abril de 2020: Mediante correo electrónico del 20 de mayo, la Dirección de Hidrocarburos informó lo siguiente:

En este momento en el sistema SICOM se registran las operaciones de combustible que realiza el archipiélago de San Andrés Islas incluida Providencia y Santa Catalina teniendo en cuenta el cupo de 1.275.000 Gal/mes que fue aprobado por el IPSE.

A continuación se relacionan los pantallazos del sistema donde se evidencia los reportes. Este cupo está asignado en su totalidad a una sola planta propiedad de SOPESA S.A.

**Observación OCI:** Se evidencian Pantallazos de SICOM con asignación de cupo para San Andrés, por 1.250.000. Galones. Actividad Cumplida

**Actividad- 233**

Ministerio de Minas y Energía no observó las disposiciones que regulan la compensación de los efectos negativos generados al componente social en desarrollo del Proyecto Hidroeléctrico Ituango, especialmente, las contenidas en el artículo 1° de la Ley 56 de 1981 (Auditoria Transversal Proyecto Hidroituango).

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
233	Elaborar el procedimiento para la aprobación del Manual de valores unitarios, en el cual se indique el curso a seguir en relación con la compensación de las actividades económicas y productivas de la población afectada con el desarrollo del proyecto.	1	01/10/2019	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

De acuerdo al cronograma de trabajo propuesto en el avance a 31-12-2019, se avanza según lo planeado en el cronograma de trabajo propuesto. Se trabaja en la versión preliminar del procedimiento de revisión del manual y para abril de 2020 tener la versión definitiva que será propuesta ante los sistemas de gestión del Ministerio de Minas y Energía

Observación OCI: Realización posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se realizó un reajuste al cronograma de trabajo y se prevé versión definitiva del protocolo para el mes de junio de 2020. Se planea que el protocolo contenga un formato en Excel tipo SIGME para realizar de manera resumida la evaluación así como un instructivo para su diligenciamiento, a la fecha se tiene una versión preliminar.

Observación OCI: Actividad Pendiente.

**Actividad- 234-2**

Se evidencia una gestión ineficiente por parte del MME para desarrollar su misión pues no se evidenciaron dentro de los Planes de Acción Anuales metas alineadas con la delimitación y declaratoria de AEMs.

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
234-2	Realizar como mínimo trimestralmente Reuniones de Seguimiento entre el MME, la ANM el SGC y demás entidades que se consideren relevantes, para revisar avance y cumplimiento del cronograma de acciones establecidas en el Plan	14	2022/06/30	Viceministerio de Minas



	Estratégico Sectorial, plantear los obstáculos y barreras así como sus posibles soluciones			
--	--	--	--	--

Avance a febrero de 2020: Mediante correo electrónico del 10 de marzo de 2020, el Despacho de la Viceministra de Minas informa la siguiente:

Se realizó reunión el pasado 18 de febrero de 2020 con funcionarios del SGC y la ANM para revisar el tema de los Distritos metalogénicos como insumos para la asignación de áreas Estratégicas Mineras, así como la definición de la hoja de ruta para la asignación de las mismas por parte de la ANM. Se anexa listado de asistencia.

Observación OCI: Se evidencia lista de asistencia de la reunión indicada como avance. La actividad continúa en realización posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 18 de mayo de 2020, el Despacho de la Vice de Minas informó lo siguiente:

En el mes de abril no se adelantó reunión. Sin embargo la Dirección de Minería Empresarial ha realizado gestión a través de correos electrónicos (15 y 24 de abril de 2020), donde se ha solicitado el estado de avance de los principales hitos para la presente vigencia. La Dirección de Minería Empresarial está programando reunión a realizar con la ANM y SGC correspondiente al trimestre.

Observación OCI: Actividad en realización posterior.

**Actividad- 235**

La información que el ministerio de minas y energía está tomando del SUI, para efectos de otorgamiento de los subsidios no es confiable. Ejemplo de ello es la reportada asociada al incumplimiento de las obligaciones de reporte de información de la empresa emspuvif, la calidad de la misma y su cargue oportuno.

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
235	agendar y celebrar reuniones interinstitucionales entre el Minminas y la superintendencia de servicios públicos domiciliarios	4	2020/03/01	Dirección de Energía.



**Avance a febrero de 2020:** **Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se iniciarán las reuniones a partir del mes de febrero.

Actividad en realización posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

No se iniciaron las reuniones del mes de marzo debido a los efectos del COVID-19.

**Observación OCI:** Actividad se mantiene en realización posterior dado que con la actual emergencia sanitaria, no se ha logrado avanzar en varias tareas.

#### Actividad- 236-1

Errores de clasificación y reconocimiento de inversiones: Se evidenció registro por \$11.729.619.073 en subcuenta 1222-05. En Notas se explica que el 60.64% de las inversiones en Administración de Liquidez, por \$ 7.113.11.800 corresponde a acciones cedidas MME en virtud del Artículo 17 Decreto 2515 de diciembre, para 1.999 títulos que tenía antes de dicha fecha Corelca en ElectroCosta (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
236-1	Acta mensual de verificación contable.	7	31/12/2019	Subdirección Administrativa y Financiera-Contabilidad.

**Avance a febrero de 2020:** La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico de marzo 6 de 2020 informo lo siguiente: La fecha se presenta la revisión total de las cuentas mayores de reservas y litigios correspondientes al 20%, culminando la revisión de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Observación OCI: Se Evidencian las actas de revisión suscritas por el Coordinador del Grupo de Contabilidad, meses de octubre a diciembre de 2019. Actividad Cumplida.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 13 de mayo, la Subdirección Administrativa y Financiera informó lo siguiente:

Los Soportes aquí son las actas de revisión Oct Nov Dic 2019 y los comprobantes Contables Oct Nov Dic 2019 donde están relacionadas en los cuentas de este Item. Se soporta la revisión con el acta mensual y comprobantes Contables donde están realizados los ajustes si es del caso.

**Observación OCI:** Se solicitó al área identificar las evidencias aportadas para poderlas verificar.

**Actividad- 236-3**

Errores de clasificación y reconocimiento de inversiones: Se evidenció registro por \$11.729.619.073 en subcuenta 1222-05. En Notas se explica que el 60.64% de las inversiones en Administración de Liquidez, por \$ 7.113.11.800 corresponde a acciones cedidas MME en virtud del Artículo 17 Decreto 2515 de diciembre, para 1.999 títulos que tenía antes de dicha fecha Corelca en Electrocosta (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
236-3	Revisar, depurar y ajustar registros contables.	7	31/12/2019	Subdirección Administrativa y Financiera-Contabilidad.

**Avance a febrero de 2020:** La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico de marzo 6 de 2020 informo lo siguiente:

A la fecha se presenta la revisión total de las cuentas mayores de patrimonio de ejercicios de años anteriores (3109) correspondiente al 20%.

Observación OCI: Actividad Cumplida (pendiente aclarar archivo evidencia

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 13 de mayo, la Subdirección Administrativa y Financiera informó lo siguiente:

Los Soportes aquí son las actas de revisión Oct Nov Dic 2019 y los comprobantes Contables Oct Nov Dic 2019 donde están relacionadas en los cuentas de este Item. Se soporta la revisión con el acta mensual y comprobantes Contables donde están realizados los ajustes si es del caso.

**Observación OCI:** Se solicitó al área identificar las evidencias aportadas para poderlas verificar.

**Actividad- 237**

Registro de las obligaciones a cargo. Al ser cotejada la información recaudada de Direcciones de Hidrocarburos Energía Eléctrica con las cuentas por Pagar de Subsidios asignados, registradas en el Estado de Situación Financiera se presenta una diferencia de \$ 173.825.729.127. (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
237	Elaborar documento de causación de subsidios de energía y gas.	1	30/06/2019	Subdirección Administrativa y Financiera-Contabilidad.

**Avance a febrero de 2020:** La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico de marzo 6 de 2020 informo lo siguiente:

El avance es el mismo el periodo anterior por cuanto el documento está en aprobación por parte de la Oficina de Planeación.

Observación OCI la actividad continúa pendiente.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 13 de mayo, la Subdirección Administrativa y Financiera informó lo siguiente:

Quedo pendiente por aprobación de la oficina de planeación.

**Observación OCI** la actividad continúa pendiente.

**Actividad- 238**

Registro de transacciones en la cuenta de Otros Ingresos. En los Estados Financieros remitidos por el Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2018, no se evidenció nota explicativa sobre los \$73.328.533.862 restantes de la subcuenta Otros Ingresos Ordinarios (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------



238	Revisar las cuentas de mayor impacto.	7	31/12/2019	Subdirección Administrativa y Financiera-Contabilidad.
-----	---------------------------------------	---	------------	--

**Avance a febrero de 2020:** La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico de marzo 6 de 2020 informo lo siguiente:

A la fecha se presenta la revisión total de las cuentas mayores de reservas y litigios correspondientes al 20%, culminando la revisión de los meses de octubre, noviembre y diciembre.

Observación OCI: Se Evidencian las actas de revisión suscritas por el Coordinador del Grupo de Contabilidad, meses de octubre a diciembre de 2019.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 13 de mayo, la Subdirección Administrativa y Financiera informó lo siguiente:

Los Soportes aquí son las actas de revisión enero, febrero y marzo 2020, donde se revisan las cuentas de este ítem. Se soporta la revisión con el acta mensual de acuerdo a las verificaciones de cada mes, teniendo en cuenta que este primer trimestre 2020, se hace el cierre de la vigencia anterior.

**Observación OCI:** Se solicita a la SAF identificar las evidencias aportadas dado que no se encuentran relacionadas de acuerdo a cada actividad.

#### Actividad- 239

Reconocimiento del inmovilizado material resultado de proyectos de construcción y mejora de infraestructura. Al no encontrarse dentro de la información financiera registro de los \$ 280.479.837.946 por activos recibidos de acuerdo a actas y reportes remitidos por Dir. de Energía e Hidrocarburos se indagó sobre procedimiento para reconocimiento y registro de activos recibidos (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
239	Realizar mesas de trabajo con las Direcciones de Energía e Hidrocarburos, para	12	31/05/2020	Subdirección Administrativa y Financiera-Contabilidad.



	<p>revisar e identificar costos y activos construidos por los operadores en la ejecución de los contratos y/o convenios suscritos con el MME.</p> <p>*Recolectar, revisar, analizar y ajustar registros contables de la cuenta de recursos en administración.</p>			
--	---	--	--	--

**Avance a febrero de 2020:** La Subdirección Administrativa y Financiera, mediante correo electrónico de marzo 6 de 2020 informo lo siguiente:

El avance de la actividad es del 5% del 15%, corresponde a reuniones periódicas con las Direcciones de energía e Hidrocarburos con el fin de concertar el procedimiento a seguir para la obtención de los inventarios detallados de los convenciones.

Observación OCI: Se evidencia acta de revisión del 29 de octubre de 2019, suscrita por el coordinador del grupo de contabilidad. Actividad en realización posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 13 de mayo, la Subdirección Administrativa y Financiera informó lo siguiente:

Los soportes aquí son las Actas de reunión con las direcciones de Energía e Hidrocarburos, donde se debe avanzar en conjunto y es un tema que sigue en desarrollo para el 2020.

**Observación OCI:** Se solicita a la SAF identificar las evidencias aportadas dado que no se encuentran relacionadas de acuerdo a cada actividad.

**Actividad- 240**

Suscripción Contrato Especial de Aportes (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------





## Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

240	Elaborar el Contrato de Aporte para el Convenio 178 de 2012 finalizado hace 27 meses.	1	30/06/2020 <sup>2</sup>	Dirección de Hidrocarburos
-----	---	---	-------------------------	----------------------------

Avance a febrero de 2020: La Dirección de Hidrocarburos solicito ampliación de plazo para su cumplimiento. Realización Posterior.

**Avance a abril de 2020:** No se reporta avance. Realización Posterior.

**Actividad- 242**

Liquidación Convenios FECFGN (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
242	Elaborar el Acta de Liquidación de los Nueve (09) Convenios de Cofinanciación.	9	30/06/2020 <sup>3</sup>	Dirección de Hidrocarburos

Avance a febrero de 2020. La Dirección de Hidrocarburos reporta como cumplida la actividad. Se aclara mediante correo electrónico del 31.03.2020, que el compromiso es liquidar 9 convenios. Actividad en realización posterior.

Avance a abril de 2020. Mediante correo electrónico del 20 de mayo la Dirección de Hidrocarburos presenta la actividad como cumplida.

**Observación OCI:** Se aclara por mail que el compromiso es la liquidación de 9 Convenios. La actividad continúa abierta.

**Actividad- 243**

Entregable Contrato de Prestación de Servicios GGC-489/2018 (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
243	Realizar matriz de seguimiento para	1	31/12/2019	Dirección de Energía

<sup>2</sup> Se solicitó modificación del plazo en 6 meses. Pasó de diciembre de 2019 a junio de 2020.

<sup>3</sup> Se solicitó modificación del plazo en 6 meses. Pasó de diciembre de 2019 a junio de 2020.



Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

	<p>rectificar que documentos sean subidos a la plataforma SECOP II y que los planes de trabajo de los contratistas sean registrados en la carpeta contractual. Revisar bimensualmente la matriz de seguimiento de los contratos del 2019</p>			
--	--	--	--	--

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

se realizó seguimiento y fue cargado y aprobado por la plataforma de SECOP II, como mediante memorando con radicado 3-2020-002456-27-01-2020, por parte del Grupo de control Interno informan que a través de auto de fecha 23 de enero de 2020, se ordenó la terminación y archivo de las diligencias de la etapa procesal de este hallazgo. Se adjuntan imágenes como soporte. Como también mediante radicado rad 2019029304-03-05-2019, se emitió respuesta de este hallazgo al contralor delegado del sector Minas y Energía, en razón a los entregables del contrato GGC-489-2018.mediante radicado rad-2019029295-03-05-2019, se emitió respuesta al subdirector del Ministerio adjuntando al mismo el entregable nuevamente. Actividad en realización posterior.

Observación OCI: Verificar documentos referidos en el avance. (Pendiente permiso de acceso por drive)

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se considera cumplida.

**Observación OCI:** La actividad propuesta por la Dirección de Energía fue una matriz de seguimiento para llevar el control de todos los contratos de la Dirección, evitando así que se repitan situaciones como las que dieron lugar al hallazgo. La actividad no se puede ser por cerrada solo por el hecho de que se haya cerrado por parte de CI disciplinario el proceso disciplinario. La actividad continúa abierta. Realizacion Posterior.



**Actividad- 244**

Garantías contractuales frente actividades de AOM y reposición (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
244	Realizar una mesa de trabajo con los operadores de red que no han suscrito las pólizas, para analizar la posibilidad de trasladar el riesgo al operador de red para que sean estos quienes asuman riesgo de AOM y reposición en caso de no ser posible suscribir la póliza por voluntad de la aseguradora.	1	31/12/2019	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

En la fecha no hemos recibido respuesta de los entes territoriales

Actividad en realización posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

En la fecha no hemos recibido respuesta de los entes territoriales, las gestiones adicionales propuestas de reunirse con los entes territoriales han sido aplazadas debido al COVID-19.

**Observación OCI;** Actividad se mantiene en realización posterior, dado que la situación de emergencia sanitaria actual, no ha permitido realizar avances en ciertas tareas.

**Actividad- 245**

Tarifa aplicada a usuarios proyectos PRONE (Auditoría Financiera vigencia 2018)



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
245	1. Remitir al operador una solicitud para que realice el reintegro del excedente cobrado a los usuarios. 2. Matriz de seguimiento a usuarios de proyectos PRONE, para rectificar que el cargo que se está cobrando por el operador corresponde con la tarifa de energía eléctrica de acuerdo con la propiedad de activos.	2	31/12/2019	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Se envió solicitud a Control interno mediante memorando en el mes de enero solicitando ajustar el Plan de Mejora.

Observación OCI: Mediante correo electrónico del 4 de marzo de 2020, se informó a la Dirección de Energía lo siguiente:

Se acepta la propuesta, en consideración a que la actividad conduce a establecer que se realicen los reintegros correspondientes. No obstante se solicitó aclarar de qué manera se podrá evidenciar la verificación por parte del grupo de supervisión, (que es la labor propuesta).

Actividad en realización posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Dado que se aceptó la propuesta de cambio en la actividad del Hallazgo se enviara oficio a ELECTROHUILA solicitando realice el reintegro de los mayores valores cobrados y para evidenciar la acción realizada de

reintegro se solicitara certificación de la Revisoría fiscal o de la Auditoria Interna de ELECTROHUILA

**Observación OCI;** Actividad se mantiene en realización posterior, dado que la situación de emergencia sanitaria actual, no ha permitido realizar avances en ciertas tareas.

**Actividad- 246**

Medida comunitaria convenio GGC.439 de 2015 (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
246	1. Remitir el requerimiento a Electricaribe en junio de 2019. 2. Supervisar que Electricaribe realice el cronograma que cumpla con los requerimientos contractuales a más tardar en agosto de 2019.	2	31/12/2019	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

Electricaribe respondió indicando que está realizando gestiones técnicas para determinar los usuarios pendientes del contrato GGC-439, se enviara oficio reiterando los avances al respecto.

Observación OCI. La Dirección aporta comunicación 2019082181 22-11 Respuesta Usuarios pendientes por normalización (pendiente por acceso a drive).

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

Dado que Electricaribe no ha manifestado gestiones técnicas para determinar los usuarios pendientes del contrato GGC-439, se enviara oficio reiterando los avances al respecto.

**Observación OCI;** Actividad se mantiene en realización posterior, dado que la situación de emergencia sanitaria actual, no ha permitido realizar avances en ciertas tareas.

**Actividad- 247**

Uso de activos por el operador de red (Auditoría Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
247	Realizar mesa de trabajo entre el MME, Gensa y Electricaribe con la finalidad de que Gensa autorice a Electricaribe al uso de los activos	1	31/12/2019	Dirección de Energía

**Avance a febrero de 2020:** Mediante correo electrónico del 12 de marzo de 2020, la Dirección de Energía informo lo siguiente:

En la fecha los proyectos de GENSA continúan en proceso de entrega y recibo a satisfacción a Electricaribe para la posterior suscripción del contrato de AOM respectivo.

Observación OCI: Actividad en realización posterior.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

En la fecha los proyectos de GENSA continúan en proceso de entrega y recibo a satisfacción a Electricaribe para la posterior suscripción del contrato de AOM respectivo.

**Observación OCI;** Actividad se mantiene en realización posterior, dado que la situación de emergencia sanitaria actual, no ha permitido realizar avances en ciertas tareas.

**Actividad- 248-1**

No se evidenció la elaboración de un Plan Interinstitucional por parte del Ministerio de Minas y Energía que determinara los recursos necesarios para implementar planes, programas y proyectos que garanticen el ejercicio de los derechos a la población con discapacidad. (Auditoria Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
248-1	Destinar el 3% del recurso del proyecto de inversión "Fortalecimiento de la Participación, transparencia y colaboración de los ciudadanos y partes interesadas en la gestión del sector Minero Energético", código BPIN 201801100068, en la vigencia 2019, para realizar actividades de sensibilización, capacitación y herramientas de mejora en el servicio a la población con discapacidad	1 ( \$35.586.00)0	30/10/2019	Secretaria general (Planeación, Talento Humano Grupo Participación ciudadana- SAF)

**Avance a febrero de 2020:** No se reportó avance.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, la representante del grupo de Gestión de información y Servicio al Ciudadano, informo lo siguiente:

A la fecha los avances con respecto a los compromisos adquiridos podemos registrar la publicación del protocolo de atención a personas en condición de discapacidad que puedes encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.minenergia.gov.co/informes-y-publicaciones>

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

**Actividad- 248-2**

No se evidenció la elaboración de un Plan Interinstitucional por parte del Ministerio de Minas y Energía que determinara los recursos necesarios para implementar planes, programas y proyectos que garanticen el ejercicio de los derechos a la población con discapacidad. (Auditoria Financiera vigencia 2018)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
248-2	Formular el Plan interinstitucional para población en situación de discapacidad, para las entidades adscritas al sector minero energético. <b>Efectuar reuniones presenciales o virtuales con las entidades adscritas para generar el plan interinstitucional.</b>	2	30/10/2019	Secretaria general (Planeacion, Talento Humano Grupo Participación ciudadana- SAF)

Avance a febrero de 2020: No se reportó avance.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 13 de mayo de 2020, la representante del grupo de Gestión de información y Servicio al Ciudadano, informo lo siguiente:

A la fecha los avances con respecto a los compromisos adquiridos podemos registrar la publicación del protocolo de atención a personas en condición de discapacidad que puedes encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.minenergia.gov.co/informes-y-publicaciones>

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

**Actividad- 249-1**

No se dio cumplimiento al numeral 10 de la Cláusula 8 del Contrato FAZNI GGC 098-597-2017. No se evidencia la entrega del Acta de Energización al

Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Minas y Energía  
(Auditoria Fondos FAZNI FAER.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
249-1	Entregar el Acta de Recibo y Entrega	1	29/02/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se envió al área de Gestión Financiera el Acta de energización del contrato GGC-597-17- H-1-radicado-3-2020-004568\_Memorando plan de mejora\_FAZNI 597-098.

**Observación OCI:** Verificar evidencias que no se lograron verificar. Realización Posterior.

**Actividad- 249-2**

No se dio cumplimiento al numeral 10 de la Cláusula 8 del Contrato FAZNI GGC 098-597-2017. No se evidencia la entrega del Acta de Energización al Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Minas y Energía (Auditoria Fondos FAZNI FAER.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
249-2	Establecer en el procedimiento de supervisión de los contratos FAER, FAZNI y PRONE, la obligación de remitir al Grupo de Gestión Financiera y Contable del Ministerio, las actas de energización de los proyectos una vez se suscriban por todas las partes.	1	30/09/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se elaboró Procedimiento de Supervisión de los Fondos de Inversión Eléctricos el cual está en evaluación por parte de la DEE.

**Observación OCI:** No se anexa propuesta de procedimiento. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad- 250-1**

Contrato FAZNI 417-2015. Posibles fallas en la estructuración y/o ejecución del proyecto al no incluir en el presupuesto la compensación ambiental. Deficiencias en la verificación de la titularidad de predios. Demora en la terminación de infraestructura para conexión al SIN. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
250-1	Remitir oficio a la alcaldía de San José del Guaviare requiriendo entrega del cronograma	1	15/05/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se envió oficio con radicado 2-2020-007254 del 30 de abril de 2020 a la Alcaldía de San José del Guaviare reiterando la solicitud de información acerca del estado de ejecución de las obras complementarias de la Subestación Boquerón

**Observación OCI:** Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-250-2**

Contrato FAZNI 417-2015. Posibles fallas en la estructuración y/o ejecución del proyecto al no incluir en el presupuesto la compensación ambiental. Deficiencias en la verificación de la titularidad de predios. Demora en la terminación de infraestructura para conexión al SIN (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida	Fecha terminación	Área Responsable
----	---	--------------------	-------------------	------------------



		de la Actividad	de la Actividad	
250-2	Remitir oficio a la alcaldía de Mapiripán para la entrega del predio de la subestación	1	15/05/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

La alcaldía de Mapiripán envió al Ministerio de Minas y Energía y a EMSA mediante correo electrónico del 28 de noviembre de 2019 la resolución de adjudicación y el certificado de libertad y tradición a nombre del municipio de Mapiripán-Meta, donde se construirá la subestación

**Observación OCI:** Para dar cumplida la actividad, se solicita evidencia de lo reportado. Actividad en Realización Posterior.

### Actividad-250-3

Contrato FAZNI 417-2015. Posibles fallas en la estructuración y/o ejecución del proyecto al no incluir en el presupuesto la compensación ambiental. Deficiencias en la verificación de la titularidad de predios. Demora en la terminación de infraestructura para conexión al SIN. Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
250-3	Remitir oficio a EMSA requiriendo la solución de la compensación ambiental	1	15/05/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se envió oficio con radicado 2-2020-007249 del 30 de abril de 2020 a la Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. - EMSA reiterando la solicitud de información acerca del trámite que se adelanta ante la CDA en relación a la compensación ambiental por la tala de árboles.

**Observación OCI:** Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-250-4**

Contrato FAZNI 417-2015. Posibles fallas en la estructuración y/o ejecución del proyecto al no incluir en el presupuesto la compensación ambiental. Deficiencias en la verificación de la titularidad de predios. Demora en la terminación de infraestructura para conexión al SIN. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
250-4	Remitir oficio al IPSE sugiriendo que se aseguren aspectos importantes	1	15/05/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se envió oficio con radicado 2-2020-004282 del 28 de febrero de 2020 al IPSE sugiriendo que dentro del proceso de viabilización de los proyectos que pasan a concursar por recursos del fondo FAZNI, asegure que el proyecto tenga previsto y controlados aspectos importantes como son la compensación ambiental, la titularidad de los predios, la verificación de zonas de alto riesgo, entre otros.

**Observación OCI:** Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-251-1**

No se observan gestiones para el proceso de Consulta Previa para terminar el Contrato FAZNI 392-2016. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
251-1	Actualizar procedimiento del grupo de supervisión la obligación de que cuando se presenten diferencias entre el contratante (MME) y el contratista	1	30/08/2020	Dirección de Energía



	(Administrador), la supervisión cite a un máximo de tres (3) mesas de trabajo para tratar de resolver las diferencias o buscar alternativas que permitan la continuidad en el desarrollo de los proyectos.			
--	--	--	--	--

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se elaboró Procedimiento de Supervisión de los Fondos de Inversión Eléctricos el cual está en evaluación por parte de la DEE

**Observación OCI:** Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-251-2**

No se observan gestiones para el proceso de Consulta Previa para terminar el Contrato FAZNI 392-2016. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
251-2	Elaborar informe técnico sobre el contrato FAER 392-2016	1	30/05/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se envió comunicación al Vice Ministro de Energía el pasado 24 de abril solicitando considerar el asunto de la consulta previa en un Comité CAFAZNI

**Observación OCI;** Se verificara soportes enunciados. Realización Posterior.



### Actividad-252-1

Obras inconclusas en el Contrato FAER 372-2016. Hay avances en 5 de las 12 veredas que se debían electrificar. No hay avance en 7 de las 12 veredas a electrificar. Las obras construidas no prestan servicio a la comunidad porque no están energizadas. Hay pólizas de los Contratos de Obra vencidas. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
252-1	Estructurar nueva minuta contractual para contratos FAER	1	31/07/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se reiteró mediante radicado 2-2020-007318 la solicitud a ENERGUAVIARE de enviar el informe detallado del estado actual del Contrato FAER 372 de 2016, lo anterior con el fin de actualizar el informe técnico del contrato en mención, ENERGUAVIARE solicitó plazo para responder mediante oficio de respuesta.

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

### Actividad-252-2

Obras inconclusas en el Contrato FAER 372-2016. Hay avances en 5 de las 12 veredas que se debían electrificar. No hay avance en 7 de las 12 veredas a electrificar. Las obras construidas no prestan servicio a la comunidad porque no están energizadas. Hay pólizas de los Contratos de Obra vencidas. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
252-2	Hacer seguimiento y acompañamiento cuando sea requerido al proceso de presunto incumplimiento que se		15/05/2020	Dirección de Energía



	está adelantando por parte de la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio con el fin de buscar la terminación de las obras inconclusas. Actualización informe técnico			
--	--	--	--	--

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se reiteró mediante radicado 2-2020-007318 la solicitud a ENERGUAVIARE de enviar el informe detallado del estado actual del Contrato FAER 372 de 2016, lo anterior con el fin de actualizar el informe técnico del contrato en mención, ENERGUAVIARE solicito plazo para responder mediante oficio de respuesta

**Observación OCI;** Se verifican soportes enunciados. Realización Posterior.

#### Actividad- 253-1

Recepción de activos energizados, en operación, sin garantías. Contrato FAER 162-2012 (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
253-1	Estructurar nueva minuta contractual para contratos FAER	1	31/07/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se encuentra en revisión la minuta actual FAER para su ajuste.

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

#### Actividad- 253-2

Recepción de activos energizados, en operación, sin garantías. Contrato FAER 162-2012 (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
253-2	Remitir oficio a CEDENAR presentando opciones para pólizas de AOM	1	31/03/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se proyecta oficio solicitando las pólizas de AOM del contrato. Oficio remitido a CEDENAR solicitando las pólizas AOM FAER GGC 162-2012 con radicado 2-2020-003784.

**Observación OCI:** Actividad en realización Posterior.

### Actividad-253-3

Recepción de activos energizados, en operación, sin garantías. Contrato FAER 162-2012 (Auditoría Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
253-3	Realizar visita para suscripción del Acta de Energización		29/02/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se proyecta oficio solicitando la modificación del acta de energización del proyecto Leiva explicando la complicación de la visita a la zona por problemas de orden social, dicho documento se solicita con firma de la interventoría a más tardar el 11 de mayo de 2020.

**Observación OCI:** Actividad en realización Posterior.

#### Actividad-254

Garantías contractuales frente a actividades de AOM y Reposición no existen. Contratos FAER 311-2014 y FAER 391-2014

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
254	Remitir oficio a cada Operador con infraestructura FAZNI solicitando alternativas de solución para suscripción de pólizas de AOM	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se encuentran en trámite nuevos oficios a los operadores para que suscriban las pólizas de la etapa de AOM pendientes.

**Observación OCI:** Se solicitaran soportes. Actividad en Realización Posterior.

#### Actividad-255

Obras inconclusas en el Contrato FAER 307-2014. Hay incumplimiento en Contratos de Obra derivados (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
255	Adelantar proceso de presunto incumplimiento ante el contratista Electricaribe para la aplicación de multas debido al retraso en la	1	31/01/2020	Dirección de Energía



	obra. Memorando con informe de presunto incumplimiento			
--	--	--	--	--

**Avance a abril de 2020.** No se reporta avance.

#### Actividad-256-1

Obras inconclusas en el Contrato FAER 434-2015. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
256-1	Remitir oficio a EMSA solicitando la terminación de las obras inconclusas	1	31/01/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se reiteró mediante radicado 2-2020-007318 la solicitud a ENERGUAVIARE de enviar el informe detallado del estado actual del Contrato FAER 372 de 2016, lo anterior con el fin de actualizar el informe técnico del contrato en mención, ENERGUAVIARE solicito plazo para responder mediante oficio de respuesta

**Observación OCI;** Se verifican soportes enunciados. Realización Posterior.

#### Actividad-256-2

Obras inconclusas en el Contrato FAER 434-2015. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
256-2	Realizar mesa de trabajo con EMSA y Electricaribe	1	31/01/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El OR solicitó ampliación a la suspensión por un término de tres meses, la DEE tramitó solicitud mediante radicado 3-2020-007007 de fecha 04-05-20 se remitió al GGC para el respectivo tramite.

**Observación OCI:** Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-257**

Obras inconclusas en el Contrato FAER 435-2015. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
257	Remitir oficio a EMSA solicitando la terminación de las obras inconclusas	1	31/01/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

El OR remitió solicitud de suspensión del contrato ante la declaración de emergencia emitida por la Presidencia, la DEE tramitó dicha solicitud ante el GGC, la suspensión solicitada fue por un tiempo de 60 días. A la fecha GGC no ha remitido el Acta de Suspensión.

**Observación OCI:** Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-258**

Cumplimiento del objeto contractual y supervisión del proyecto Contrato FAER 374-2016 (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
258	Solicitar a CEDENAR un informe detallado sobre las acciones que ha desarrollado para restituir la infraestructura	1	31/03/2020	Dirección de Energía



	afectada a raíz de las inundaciones del río Telembí, reportada por la interventoría en el mes de junio de 2019.			
--	---	--	--	--

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

CEDENAR remitió vía correo electrónico y posterior radicación 1-2020-009834 de fecha 20 de marzo CD con la documentación solicitada. La documentación aportada por CEDENAR está en revisión por parte del supervisor de apoyo técnico.

**Observación OCI:** Oficio con radicado 1-2020-009834 de fecha 20 de marzo. Actividad en realización posterior.

**Actividad-259**

se presenta un presunto detrimento fiscal por valor de \$24.620.576, por recibir la Alcaldía de Buenaventura subsidio por concepto de menores tarifas de energía eléctrica en el periodo abril de 2017 a junio de 2018, debido a que se generó solo con energía solar (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
259	Elaboración de metodología o procedimiento para las localidades no monitoreada de las ZNI, en la prestación del servicio	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

No hubo avance, aún no se cuenta con el personal suficiente en el grupo

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

**Actividad-260-1**

Se realizaron pagos a Alcaldía de Buenaventura por subsidios menores tarifas de energía , por parte del MME en julio de 2018, correspondiente





## Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

a 35 localidades del área rural en ZNI, cuando la Alcaldía solo presto el servicio en 10 localidades. Esto de conformidad con reporte en el SUI, ya que en el mes de julio de 2018 inició la prestación del servicio un nuevo operador (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
260-1	Elaboración de metodología o procedimiento para las localidades no monitoreada de las ZNI, en la prestación del servicio	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

No hubo avance, aún no se cuenta con el personal suficiente en el grupo

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

#### Actividad-260-2

Se realizaron pagos a Alcaldía de Buenaventura por subsidios menores tarifas de energía, por parte del MME en julio de 2018, correspondiente a 35 localidades del área rural en ZNI, cuando la Alcaldía solo presto el servicio en 10 localidades. Esto de conformidad con reporte en el SUI, ya que en el mes de julio de 2018 inició la prestación del servicio un nuevo operador (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
260-2	Elaboración de oficio de validación. Si se presenta mayor valor pagado, gestionar ante la Alcaldía para la devolución de los recursos (Por cruce de cuentas o cobro coactivo)	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Actividad-261-1**

La localidad de El Llano se encuentra interconectada desde octubre de 2016, no obstante se reportó por parte de la Alcaldía de Buenaventura en el SUI como localidad de ZNI, ocasionando que se le entregaran subsidios por menores tarifas de ZNI para esta localidad, lo cual evidencia un presunto detrimento fiscal por valor de \$24.029.767. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
261-1	Elaboración de metodología o procedimiento de verificación para las ZNI	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

No hubo avance, aún no se cuenta con el personal suficiente en el grupo

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

**Actividad-261-2**

La localidad de El Llano se encuentra interconectada desde octubre de 2016, no obstante se reportó por parte de la Alcaldía de Buenaventura en el SUI como localidad de ZNI, ocasionando que se le entregaran subsidios por menores tarifas de ZNI para esta localidad, lo cual evidencia un presunto detrimento fiscal por valor de \$24.029.767. (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
261-2	Elaboración de oficio de validación y de gestión ante la Alcaldía para la devolución de recursos	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se encuentra en revisión de las cuentas de subsidios para la elaboración del oficio de la validación.

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

**Actividad-262-1**

presunto detrimento por valor de \$40.021.828 por el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica a la Alcaldía de Buenaventura, para el periodo de octubre de 2017 a junio de 2018, tiempo en el cual no se suministró energía a los usuarios de la localidad de Punta Bonita (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
262-1	Elaboración de metodología o procedimiento para las localidades no monitoreada de las ZNI, en la prestación del servicio	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

No hubo avance, aún no se cuenta con el personal suficiente en el grupo

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

**Actividad-262-2**

Presunto detrimento por valor de \$40.021.828 por el pago de subsidios por menores tarifas de energía eléctrica a la Alcaldía de Buenaventura, para el periodo de octubre de 2017 a junio de 2018, tiempo en el cual no se suministró energía a los usuarios de la localidad de Punta Bonita (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
262-2	Elaboración de oficio de validación y de gestión ante la Alcaldía para la devolución de recursos	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Se encuentra en trámite de elaboración de las cuentas de subsidios, para realizar el oficio.

**Observación OCI:** Actividad en realización posterior.

#### Actividad-263-1

Acuerdo Marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos. Debilidades supervisión del contrato, desconocimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
263-1	Realizar capacitación a funcionarios y contratistas sobre obligaciones y deberes de los comisionados para el correcto manejo de los tiquetes expedidos a su nombre.	3	30/12/2020	Subdirección Administrativa y Financiera.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

Debido a la contingencia del COVID 19 no se pudo llevar a cabo la capacitación en el mes de marzo, sin embargo se está programando para realizarse en el mes de mayo. (Se adjunta invitación y presentación)

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-263-2**

Acuerdo Marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos. Debilidades supervisión del contrato, desconocimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019).)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
263-2	Crear matriz en Excel (drive Google), que permita realizar seguimiento y control, por parte del Grupo Administrativo y Financiero, al suministro, facturación y pago de tiquetes aéreos expedidos por la agencia de viajes al Ministerio de Minas y Energía.	1	28/02/2020	Subdirección Administrativa y Financiera.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Se cuenta con un drive compartido con las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería y administrativos donde se encuentra alimentada la ejecución del contrato y se relaciona cada tiquete expedido. Igualmente aquí se hace el control a la ejecución y a los saldos

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-263-3**

Acuerdo Marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos. Debilidades supervisión del contrato, desconocimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019).)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
263-3	Crear matriz en Excel (drive Google), para el seguimiento y control al uso de los tiquetes aéreos suministrados a los funcionarios y contratistas del MME.	1	28/02/2020	Subdirección Administrativa y Financiera.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Se cuenta con un drive compartido con las áreas de presupuesto, contabilidad, tesorería y administrativos donde se encuentra alimentada la ejecución del contrato y se relaciona cada tiquete expedido. Igualmente aquí se hace el control a la ejecución y a los saldos

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-263-4**

Acuerdo Marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos. Debilidades supervisión del contrato, desconocimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019).)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida	Fecha terminación	Área Responsable
----	---	--------------------	-------------------	------------------



		de la Actividad	de la Actividad	
263-4	Conciliar y costear el número de tiquetes aéreos suministrados por las aerolíneas versus la matriz de control del Ministerio, durante la vigencia 2017 y 2018.	1	28/02/2020	Subdirección Administrativa y Financiera.

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Actualmente se encuentra realizando el proceso de conciliación con la agencia de viajes SATENA, quedando unos pendientes por conciliar, para lo cual se solicitará relación de pagos a tesorería y requerimiento a la agencia respecto a las dudas que tiene la entidad. Se logró llegar a un acuerdo para devolución de recursos de la agencia de viajes SUBATOURS, y ya se suscribió acta de liquidación (Se adjunta acta)

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

#### Actividad-263-5

Acuerdo Marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos. Debilidades supervisión del contrato, desconocimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
263-5	Verificar con los contratistas (órdenes de compra 14406, 18770 de 2017 y 30727 de 2018) los 822 casos evidenciados por la CGR, en los que existió sobrefacturación por parte de estos ante el	1	28/02/2020	Subdirección Administrativa y Financiera.



	MME, al no usar la formula establecida en el Acuerdo Marco de Precios.			
--	--	--	--	--

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Se requirió a las agencias de viajes SUBATOURS, GOLDTOUR Y SATENA, respecto a la presunta sobrefacturación, la agencia de viajes SUBATOURS se logró conciliación para devolver la suma de \$19.443.112 correspondiente a tiquetes abiertos, sobrefacturación (Se adjunta acta de liquidación y oficios.

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-263-6**

Acuerdo Marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos. Debilidades supervisión del contrato, desconocimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019).)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
263-6	Solicitar reintegro de los recursos en cuyos casos los contratistas (órdenes de compra 14406, 18770 de 2017 y 30727 de 2018) sobrefacturaron el costo de los tiquetes aéreos.	1	28/02/2020	Subdirección Administrativa y Financiera

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:



Se enviaron oficios a las agencias de viajes solicitando reintegro por sobre facturación en el costo de los tiquetes aéreos (Se adjuntan oficios).

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-263-7**

Acuerdo Marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos. Debilidades supervisión del contrato, desconocimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019).)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
263-7	Recolectar, revisar y analizar información de contratistas y aerolíneas sobre tiquetes aéreos no utilizados o con novedad, para verificar que hicieron uso de dichos tiquetes, e identificar razones del no uso y el costeo de los recursos no utilizados, remitiendo a la oficina de control interno disciplinario en caso de ser necesario.	1	28/02/2020	Subdirección Administrativa y Financiera

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Se ha solicitado estado de tiquetes a la agencia de viajes, evidenciando tiquetes que aparecen abiertos, que nos fueron facturados y legalizados por el comisionado, se requirió por medio de memorando del cual a la fecha solo se ha obtenido una respuesta. Se enviarán a control interno para que se evalúe desde dicha dependencia la pertinencia de iniciar

proceso disciplinario interno (funcionarios) o procuraduría (contratistas)

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad- 263-8**

Acuerdo Marco de precios para el suministro de tiquetes aéreos. Debilidades supervisión del contrato, desconocimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Marco de Precios (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019).)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
263-8	Solicitar reintegro de los recursos respecto de los cuales, los contratistas (órdenes de compra 14406, 18770 de 2017 y 30727 de 2018) realizaron el cobro de tiquetes aéreos no utilizados por los funcionarios y contratistas del MME.	1	28/02/2020	Subdirección Administrativa y Financiera

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Se enviaron oficios a las agencias de viajes solicitando reintegro por sobre facturación en el costo de los tiquetes aéreos (Se adjuntan oficios)

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-264-1**

Tiquetes aéreos abiertos. No hay procedimiento documentado y publicado para solicitud, autorización y otorgamiento de comisiones y emisión de tiquetes (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
264-1	Elaborar, publicar y socializar procedimiento para el suministro y facturación de pasajes aéreos por parte de las agencias de viajes.	1	30/06/2020	Subdirección Administrativa y Financiera

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Actualmente se esté llevando a cabo un foro para fortalecer el reglamento de comisiones, viáticos y legalizaciones, que servirá como insumo para elaborar el procedimiento una vez esté actualizado el reglamento. (Se adjunta correo electrónico)

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-264-2**

Tiquetes aéreos abiertos. No hay procedimiento documentado y publicado para solicitud, autorización y otorgamiento de comisiones y emisión de tiquetes (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
264-2	Elaborar, publicar y socializar procedimiento para la emisión de tiquetes a funcionarios y	1	30/06/2020	Subdirección Administrativa y Financiera



	contratistas del Ministerio de Minas y Energía.			
--	---	--	--	--

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Actualmente se esté llevando a cabo un foro para fortalecer el reglamento de comisiones, viáticos y legalizaciones, que servirá como insumo para elaborar el procedimiento una vez esté actualizado el reglamento. (Se adjunta correo electrónico).

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-264-3**

Tiquetes aéreos abiertos. No hay procedimiento documentado y publicado para solicitud, autorización y otorgamiento de comisiones y emisión de tiquetes (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
264-3	Elaborar, publicar y socializar el procedimiento para legalización de viajes, exigiendo la totalidad de documentos que evidencien que el tiquete fue utilizado.	1	30/06/2020	Subdirección Administrativa y Financiera

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Actualmente se esté llevando a cabo un foro para fortalecer el reglamento de comisiones, viáticos y legalizaciones, que servirá como insumo para elaborar el procedimiento una vez esté actualizado el reglamento. (Se adjunta correo electrónico).



**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-264-4**

Tiquetes aéreos abiertos. No hay procedimiento documentado y publicado para solicitud, autorización y otorgamiento de comisiones y emisión de tiquetes (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
264-4	Hacer conciliaciones mensuales con la agencia de viajes a fin de validar tiquetes que presentaron alguna novedad, de lo cual se deberá Levantar acta de reunión.	1	30/12/2020	Subdirección Administrativa y Financiera

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Se han llevado a cabo reuniones mensuales con la agencia de viajes para seguimiento y conciliación de saldos. Se adjuntan actas y conciliaciones.

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-264-5**

Tiquetes aéreos abiertos. No hay procedimiento documentado y publicado para solicitud, autorización y otorgamiento de comisiones y emisión de tiquetes (Auditoria Fondos FAZNI FAER 2019.)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
----	---	------------------------------------	-----------------------------------	------------------



## Seguimiento Plan Mejora CGR- abril de 2020

264-5	Solicitar informe periódico a la agencia de viajes adjunto a la facturación de estado de tiquetes.	1	30/12/2020	Subdirección Administrativa y Financiera
-------	--	---	------------	--

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 25 de mayo de 2020, la coordinadora del Grupo de Servicios administrativos informó lo siguiente:

Se solicita informe a la agencia de viajes de estado de los tiquetes para requerir a los comisionados que no informaron cambios en los tiquetes por no uso y que se encuentran abiertos pero aun así legalizan a la fecha solo se han evidenciado 4 de estos casos, a los cuales ya se les requirió. (Se adjunta informe y memorandos).

**Observación OCI:** Se solicitó a la Subdirección identificar las evidencias aportadas mediante correo electrónico, dado que no es claro a qué actividad corresponden. Realización Posterior.

**Actividad-265**

Pago localidades sin reporte de información en SUI. (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
265	proyecto de Resolución aclaratoria respecto a la distribución para las Localidades del Municipio de Mitú-Vaupés,	1	31/01/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-266-1**

Pago localidades sin reporte de información en SUI. En el -SUI no se reportó la información sobre prestación del servicio de energía en las cabeceras Municipales de Olaya Herrera, El Charco y Santa Bárbara de Iscuandé, en Nariño

(Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
266-1	Programar, asistir y apoyar en mesas de trabajo realizadas entre la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios como administradora del SUI y las empresas prestadoras del Servicio en las localidades.	2	1/06/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-266.2**

Pago localidades sin reporte de información en SUI. En el -SUI no se reportó la información sobre prestación del servicio de energía en las

cabeceras Municipales de Olaya Herrera, El Charco y Santa Bárbara de Iscuandé, en Nariño (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
266-2	Memorando a la Superintendencia de Servicios Públicos solicitando reporte periódico en relación al cargue de información de las empresas al SUI.	1	31/03/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

#### Actividad-267

Prestación del servicio en ZNI, localidades sin telemetría (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
267	Modificación Procedimiento para la administración del fondo FSSRI - SIN. Incluir en el procedimiento de validación del Ministerio, la metodología para la utilización de la información que remite el IPSE	1	30/06/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoría a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-268**

Localidades sin reporte SUI. Falta de atención oportuna gubernamental a motivos causantes de la no prestación del servicio en Localidades de las ZNI, sin telemetría. (Auditoría Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
268	Mesas de Trabajo. Programar, asistir y apoyar en Mesas de Trabajo interinstitucionales	3	30/06/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoría a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-269-1**

Oportunidad en cargue de información en SUI. Ausencia de lineamientos claros entre las entidades involucradas (MME-SSPD, frente al registro extemporáneo de información en SUI (Auditoría Subsidios en ZNI dic 2019)



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
269-1	Memorando a la Superintendencia de Servicios Públicos solicitando reporte periódico en relación al cargue de información de las empresas al SUI.	1	31/03/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

#### Actividad-269-2

Oportunidad en cargue de información en SUI. Ausencia de lineamientos claros entre las entidades involucradas (MME-SSPD, frente al registro extemporáneo de información en SUI (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019). (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
269-2	Mesa de Trabajo con la SUPER y modificación procedimiento	1	30/06/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-270**

Reporte de Información en SUI- Localidad de Guajui-Guapi-Cauca. (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
270	Terminación Proceso Cobro Coactivo	1	30/06/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-271**

Anexos Resoluciones de pagos cabeceras municipales. Anexo de resoluciones no discrimina el valor reconocido por cada uno de los trimestres identificados en los artículos del Resuelve (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
271	Inclusión en las siguientes resoluciones de la discriminación del valor pagado por cada uno de los trimestres.	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-272-1**

Pagos localidades de ZNI conectadas al SIN. No se han iniciado acciones, por parte del MME para cobro coactivo, persiste mayor pagado a CEDENAR en perjuicio del estado, por reconocimiento de subsidios eléctricos a Localidades de Candela y Palambi-Municipio de San Andrés de Tumaco. (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019)

N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
272-1	Modificación del Procedimiento para la Administración del Fondo FSSRI en las Zonas No Interconectadas.	1	30/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**Actividad-272-2**

Pagos localidades de ZNI conectadas al SIN. No se han iniciado acciones, por parte del MME para cobro coactivo, persiste mayor pagado a CEDENAR en perjuicio del estado, por reconocimiento de subsidios eléctricos a Localidades de Candela y Palambi-Municipio de San Andrés de Tumaco. (Auditoria Subsidios en ZNI dic 2019).



N°	Denominación de la Unidad de medida de la Actividad	Cantidad de Medida de la Actividad	Fecha terminación de la Actividad	Área Responsable
272-2	Realizar la validación de las cuentas de subsidios y gestionar la devolución de los mayores valores pagados al prestador del servicio de energía eléctrica de la ZNI	1	31/12/2020	Dirección de Energía

**Avance a abril de 2020:** Mediante correo electrónico del 21 de mayo de 2020, la Dirección de Energía informó lo siguiente:

Este hallazgo no se había evidenciado en los meses de marzo y abril se tomaran acciones para el periodo mayo junio.

**Observación OCI:** Esta Actividad fue formulada por la misma Dirección con ocasión a los hallazgos de la Auditoria a subsidios en ZNI, formulada en enero de 2020. Actividad en Realización Posterior.

**INGRID CECILIA ESPINOSA SÁNCHEZ**  
Jefe de Oficina de Control Interno

Sandra Milena Castro Achury  
Profesional Especializado OCI

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 PLAN DE MEJORAMIENTO SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA  
 ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES  
 Seguimiento a abril de 2020 **FORMULADO**

Dependencia	Cantidad Actividades	CUMPLIDAS														
Despacho Vice Minas	1	234-1														
Dirección de Energía	43	11	16	30	31	35	37	43	63	72	73	83	84	94-2	94-3	
		94-4	94-5	94-6	94-7	104	105	106	107	118-2	119-2	120-2	131-1	147	169	
		170	171	179	202	203	204-2	205	206	207	209	210	211	212	228	
		229														
Dirección de Hidrocarburos	7	75	182	231-1	231-2	232-1	232-2	241								
Dirección de Minera Empresarial	1	4														
Dirección de Formalización Minera	13	180	187	188	189	190	191	192	194	195	196	197	199	198		
Oficina de Asuntos Ambientales	6	140	141	142	143	144	186									
Subdirección Administrativa y Financiera	35	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	
		165	167	216-1	219	214	215	216-2	217-1	217-2	217-3	218-1	218-2	220	221	
		222-1	222-2	222-3	236-2	236-1	236-3	238								
Oficina de Control Interno	1	184														
Comunicaciones y Prensa	1	185														
Grupo TIC	1	183														
Oficina Asesora Jurídica	1	58														
Oficina Asuntos Regulatorios	1	181														
Talento Humano	1	213														
Planeacion,SAFTalento Humano Participacion Ciudadana	1	248-3														
<b>Subtotal</b>	<b>113</b>															
	<b>51,6%</b>															

Dependencia	Cantidad Actividades	REALIZACIÓN POSTERIOR														
Dirección de Energía	51	224-1	224-2	225	226-1	226-2	227-2	230	233	235	243	244	245	246	247	
		249-1	249-2	250-1	250-2	250-3	250-4	251-1	251-2	252-1	252-2	253-1	253-2	253-3	254	
		255	256-1	256-2	257	258	259	260-1	260-2	261-1	261-2	262-1	262-2	265	266-1	
		266-2	267	268	269-1	269-2	270	271	272-1	272-2						
		240	242													
		200	201													
Dirección de Hidrocarburos	2	240	242													
Dirección de Formalización Minera	2	200	201													
Subdirección Administrativa	14	239	263-1	263-2	263-3	263-4	263-5	263-6	263-7	263-8	264-1	264-2	264-3	264-4	264-5	
Despacho Viceministra Minas	2	234-2	237													
Planeacion,SAF,Talento Humano Participacion Ciudadana	2	248-1	248-2													
<b>Subtotal</b>	<b>73</b>															
	<b>33,3%</b>															

Dependencia	Cantidad Actividades	PENDIENTES														
Dirección de Energía	31	2,2	5	6	14	15	17	32	74	98-1	98-2	99	100	129,1	129,2	
		130,1	130,2	146	148	149	150	172	173	174	175	176	177	178	204-1	
		208	223	227-1												
Dirección de Hidrocarburos	2	231-3	232-3													
<b>Subtotal</b>	<b>33</b>															
	<b>15,1%</b>															
	<b>219</b>															